

## El Parlamento vuelca en la Biblioteca Digital de Euskadi 1.246 ejemplares antiguos

**Se trata de 300.000 imágenes de su fondo documental. Entre ellas se encuentran la 'Doctrina Christiana' de Betolaza o la primera edición del 'Guero' de Axular**

DAVID MANGANA. VITORIA

Hace tres años, un convenio entre el Parlamento y el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco abría una senda de difusión cultural que ayer se convertía en un hecho. Más de 300.000 imágenes pertenecientes a 1.246 libros de la Cámara Vasca -algunos ejemplares únicos- forman ya parte de la biblioteca digital vasca, una realidad que pone a disposición de los investigadores, con libre acceso, unos volúmenes que gozarán, con este modo de consulta paralelo, de una mejor conservación.

A través de la web [www.euskadi.net/liburutegidigitala](http://www.euskadi.net/liburutegidigitala), las obras que conserva el Parlamento Vasco -las que todavía no habían sido tratadas por la Fundación Sancho el Sabio- serán accesibles al público en general, pero sobre todo para los investigadores, que disponen de este modo de un fondo patrimonial de gran interés para el estudio de la lengua, la cultura y la historiografía vasca. Toda una universalización de la consulta.

"Se ha conseguido difundir el fondo antiguo de la biblioteca, hemos puesto en valor algo que era desconocido", comentó la presidenta de la Cámara Vasca, Izaskun Bilbao. "Son unos fondos notables", aseguró la consejera de Cultura, "en especial al servicio de todos los que te quieran investigar". A partir de este momento, el público puede disponer de una colección de obras anteriores a 1830 y una biblioteca de obras religiosas en euskera hasta el siglo XX. Entre las piezas destacadas, están la Doctrina Christiana de Betolaza (1596) -único ejemplar, bilingüe, del primer catecismo en euskera-, la primera edición del Guero de Axular (1643) o la primera edición del Fuero de Vizcaya, impreso en Burgos por Juan de Junta en 1528. Son sólo algunas de las posibilidades de este nuevo registro.